LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Juéves 16 de Mayo de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1186

Un hombre, un voto

Cuando el renacimiento de los ideales grecoromanos en la investigación y en las costumbres, junto con la elaboración de la doctrina kantiana, llevó al orden político el reconocimiento de los derechos individuales y el principio de la soberanía popular, natural fué que al conseguirse la reivindicación de los derechos del ciudadano, se condensara la aspiración general en esta frase: *Un hombre, un voto.*

Conseguido el sufragio, llevados á la ley esos principios, que el nervio fueron de las revoluciones en el primer tercio de nuestro siglo, cayó el liberalismo abstracto en los errores que falsear pudieron sus mismos fundamentos. Solamente en España, en donde hallaba el sufragio universal obstáculos insuperables en un censo monstruoso y unas limitaciones que sólo á la fortuna y no á la capacidad jurídica atendían, fué dado seguir un día y otro día, exigiendo como arma de combate á los demócratas la concesión de ese sufragio universal en su forma individualista y atomística.

La experiencia ha enseñado, por desgracia, que no todos los hombres deben ni pueden emitir su voto en los comicios. Aquellos que del poder reciben un sueldo por cargo revocable; los criados y dependientes, los empleados públicos y agentes del poder; en suma: todos los que no pueden votar con entera independencia, los pródigos, ebrios, procesados é interesados en gestiones administrativas que se presten al fraude; cuantos deben ser por completo privados del derecho de ciudadanos, no deben en justicia emitir un sufragio que no dicta la voz de la razón ni el imperativo de la conciencia.

Ayer, en un trinquete, congregábanse cientos de artesanos para juramentarse á votar por el Gobierno, que paga sus servicios. Recordábase entonces aquel otro trinquete en que se pronunció otro juramento más digno del progreso y de la libertad.

Por la verdad, por la razón, por la democracia misma es preciso despojar de un derecho sagrado á quien puede venderle ó prostituirle. En bien de la República, de la justicia y de la patria habrá que reformar la ley del sufragio, no para limitarle de nuevo por el oro, sino para discernirle en razón de la independencia de los electores y de su dignidad moral.

A. Z.

LANCES DE HONOR

Los desafíos de estos días han puesto otra vez «sobre el tapete» (como diría un amigo mío, «groupier» y académico correspondiente) la cuestión del duelo.

—Yo no me batiría por nada de este mundo—dijo esta mañana Fernández—y le contestó su mamá política dándole un empellón que le hizo besar el choubeski:

—Porque eres un bragazas, y un sin vergüenza, y un golfo; dicho sea con el respeto que mereces. Si yo fuera hombre había de dar más guerra...

—¿Más todavía?

—Hubiera sido como mi esposo, que santa gloria haya. ¡Aquel era un hombre! Una vez el aguador pisó al gato, que le tenía en mucha estima por ser regalo de las monjas de Calahorra, y le dió tal patada que estuvo echando agua más de quince minutos.

—¿El gato?

—No, hombre, la cuba que cayó con el aguador rodando. Pero hoy los hombres no tenéis hígado.

Pero Fernández no se convence, porque lo que él dice: ¡Bastante valor tengo cuando aguanto á doña Gertrudis!

—Yo he sido herido tres veces en desafío—nos contaba el otro día un caballero en el café.—La primera en la frente.

—Para que nos libre Dios de los malos pensamientos.

—La segunda vez me pincharon en la naríz, y no me hicieron más porque «rompí» á tiempo.

—¿Qué rompió usted?

—A llorar como una Magdalena.

—Pues yo creo que el duelo es una barbaridad —interrumpió un contratista de tripas de caballo.—Si á mi me falta alguno no me bato, pero le pego un estacazo que le pongo los sesos á la intemperie.

—¡Qué atrocidad!

—O le suelto un navajazo que le hago polvo. Yo soy muy bruto.

—No; no lo jure usted. Le creemos bajo su palabra de honor.

—Y luego lo que hay que hacer es no meterse en camisa de once varas y darse buena vida, que los duelos con pan son menos.

—Calle usted hombre. Si eso fuera cierto tendríamos todos los periodistas un panecillo en el pupitre.

Afortunadamente, la mayor parte de las actas de desafío podrían terminar con estas palabras:

«El duelo se despide en la fonda.»

O con estas otras.

«Hay concedidas indulgencias.»

Otras veces las cosas llegan á mayores, y entonces es cuando los periódicos dicen con el mayor misterio:

«Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión surgida entre el reputado organista D. Periquito Pendanga y el conocido almacenista de estiércol D. Juan de las Viñas.»

Y en seguida:

«Examinando ayer en la Era del Mico un par de sables D. Juan de las Viñas en unión de varios amigos, tuvo aquel la desgracia de herirse en una oreja».

Lo cual hace creer que los sables estaban vivos ó que la oreja era de movimiento.

A las veces ocurre que el desafío se convierte en un reclamo escandaloso y en un pretexto para anunciar la zapatería de Fulánez ó el establecimiento hidroterápico de Mengánez.

—Yo estoy deseando encontrar ocasión de llamar melocotón á un jefe de partido,—me confesaba hace tiempo en una redacción un compañero de tijera.—Eso hace el pie pequeño y da notoriedad.

—Pues ande usted con tiento, no vaya usted á batirse á Melilla en clase de presidiario.

Y se verifican los duelos en las pistas de los circos y en los escenarios de los teatros, con decoración de sala de armas y piso de «linoleum».

Dentro de poco se venderán las localidades y podrán hacer su negocio los discípulos del memorable «Pájaro», el revendedor.

Y habrá beneficios y hasta pateaduras.

Si no entran las apuestas como en los frontones y las Academias de billar, con corredores que digan á voces: ¿Quién apuesta por el Sr. Gómez? O bien: ¡Sinco á siento por el blanco!

Porque también hay duelistas blancos.

Aquel día serían un gran negocio para los periódicos las revistas de duelos.

Y no faltaría algún crítico que dejara chiquito á Canga-Argüelles.

SCHULLER.

REVISTA DEL EXTRANJERO

El mayor bosque del mundo

Según parece, el mayor bosque del mundo se encuentra en Siberia, y se extiende desde las llanuras del Obi, en dirección Oeste y hasta el valle de Indighirka al Este, comprendiendo las llanuras y el valle del Jenissei, y los de Olenek, Lena y Jana, ó sea una extensión, de Norte á Sur, de 1.500 kilómetros y un largo de 5.000.

Este bosque está compuesto casi en su totalidad de coníferas, de las que los rectos troncos se elevan en su mayor parte á 150 pies de altura, y están tan próximos que las copas no permiten el paso á los débiles rayos del sol ártico.

En medio de aquellos troncos, tan iguales unos á otros, es imposible encontrar el camino por que se ha de andar; así que el cazador que se extravía está irremisiblemente perdido.

Joyas de la corona de Rusia

La prensa rusa ha anunciado recientemente que el czar ha dado orden de que sean reconocidos los ornamentos que sirven para la coronación de los czares, con el fin de hacer en ellos las reparaciones necesarias para la próxima ceremonia de la coronación.

Los tales ornamentos ó accesorios son en total siete, á saber: la corona, el globo del Imperio, el trono de Monomach, el vaso para la unción, el cetro, la espada y el estandarte.

La corona, ó como la llamaban los antiguos moscovitas, el «gorro de Monomach», es de hilo de oro torcido; fué donado por un emperador griego en 1116 á Wladimir Monomach, gran Duque reinante de Kieff; ha servido para la coronación de todos los czares sin excepción, y no ha sufrido ninguna transformación.

El cetro es igualmente de hilo de oro torcido; tiene en un extremo una corona que termina con una cruz griega, y está adornado con 643 piedras preciosas de gran valor.

El globo del Imperio tiene incrustadas 270 piedras preciosas, y la espada tiene la hoja incrustada de oro, lleva en el puño las águilas imperiales, terminando en una corona tallada en un brillante.

El trono de Monomach ó «asiento del czar», es de madera de nogal; el dosel está sostenido por cuatro columnas acanaladas de oro macizo. El estandarte imperial, de raso amarillo, lleva en medio el

escudo del Imperio, rodeado de los de todas las provincias de Rusia.

El vaso para la unción es de jaspe y está incrustado igualmente de piedras preciosas.

De remate á su tapa, lleva una serpiente de oro retorcida; éste vaso ha pertenecido, según parece, al Emperador Augusto, al que servía de copa.

Lo que sucede en un minuto

Un español dice corrientemente:

—Dispense usted. Volveré dentro de un minuto.

Un yankée contesta:

—Los minutos de usted son muy largos y voy á perder esperándole un tiempo precioso.

El español replica:

—¿Pero cree usted que representa mucho tiempo un minuto?

El yankée vuelve á contestar:

—Y tanto. ¿No sabe usted lo que se hace y sucede en un minuto? ¿No? Pues voy á decírselo:

En un minuto recorre la tierra trece millas en su movimiento de rotación diurno y 1.080 en el de traslación.

En un minuto un rayo de luz del sol recorre 11.160.000 millas para llegar á la tierra.

En un minuto nacen en el mundo cerca de ochenta niños, y en el mismo espacio de tiempo mueren igual número de seres humanos.

En un minuto hace el sonido de un arco sobre la cuerda 999 vibraciones, y el estampido de un cañonazo 2.280.000.

En un minuto, un tren expreso de cualquier ferrocarril que no sea español, recorre una milla; un tranvía tirado por fuerza animal, 200 metros: un caballo, al trote largo, 836 (término medio), y un hombre, andando de prisa 112.

En cada minuto del día y de la noche, cobra el Gobierno americano 639 duros, y gasta 541.

En un minuto se cosechan en los Estados Unidos 905 libras de tabaco, y de una parte de ellas se hacen 6.673 tipos distintos de cigarros puros, y del resto se consume, en cigarrillos y en pipas, unas 608 libras.

Los mismos Estados Unidos producen 600 libras de lana por minuto; en igual tiempo son extraídas de las minas 200 toneladas de carbón y 61 de antracita, en tanto se hacen 12 de hierro y 3 de acero.

En el propio espacio de tiempo, se extraen 66 duros de oro, se construyen 15 barriles y acuña el Gobierno americano 121 duros en distintas monedas.

Ya ve usted si valen ó no esos sesenta segundos.

CRONICA LOCAL.

Los amigos del Sr. Gonzalez Atané, exsecretario del Gobierno Civil de esta provincia, le obsequiaron ayer con un banquete de despedida en C'as Catalá.

El Sr. Gonzalez ha tenido la atención de despedirse de nosotros.

Hoy han dado comienzo en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia los exámenes de prueba de curso.

El Catedrático de Matemáticas de este Instituto provincial D. Antonio Mestres, encontrándose en la mañana de ayer en dicho establecimiento, fué acometido de un accidente, teniendo que ser trasladado á su casa en coche.

Ayer llegó de Madrid el Sr. Marqués de la Bastida, ex-Alcalde de esta ciudad, nombrado recientemente Gobernador civil de una importante provincia de Filipinas.

Decididamente el sábado próximo, empezarán en nuestro Teatro las funciones de la compañía Vico.

El eminente actor tiene ya aquí á su representante y el extreno se verificará precisamente con la obra clásica de nuestro teatro «El Alcalde de Zalamea.»

Según parece, el vapor «León de Oro» vuelve á reanudar sus viajes entre los puertos de Soller, Barcelona y Cette, pues ya tiene anunciado uno para la presente semana.

Gremios invitados para mañana en la Administración de Hacienda para la formación de la matrícula industrial, durante el año económico de 1895-96.

Día 17.

A las 8 de la mañana, droguerías al pormenor.

A las 8 y media, establecimientos para la venta y alquiler de pianos.

A las 9, vendedores de camas de hierro ordinarias.

A las 9 y media, vendedores al pormenor de tejidos é hilados.

A las 10, vendedores al pormayor de pescado fresco y salado.

A las 10 y media, tiendas de ropas hechas con géneros ordinarios del país.

A las 11, vendedores de quinqués, lámparas y otros efectos de laton y zinc.

A las 11 y media, vendedores al pormenor de quincalla y bisutería ordinaria.

A las 12, vendedores al pormayor de arroz y legumbres.

A las 12 y media, vendedores de instrumentos de matemáticas.

A la 1 de la tarde, vendedores al pormayor de máquinas para coser.

A la 1 y media, vendedores al pormenor de relojes de todas clases.

A las 2, casas de pupilos que paguen desde 750 pesetas de alquiler ó arrendamiento por las habitaciones que ocupen.

Por no haberse podido reunir todos los datos necesarios, no ha señalado todavía el claustro de catedráticos de este instituto, los dias en que deben empezar los exámenes.

Ha sido nombrado interventor de la sucursal del Banco de España en esta provincia, el que lo era de la de Haro (Logroño), D. Francisco Ruiz Salvador.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de La Puebla detuvo á un sujeto de veinte y tres años de edad presunto autor de haber inferido con un palo una herida á un convecino.

El expresado sujeto ha sido entregado á la autoridad competente.

Por la del puesto de Binisalem se da cuenta de haber denunciado al alcalde de la misma á un sujeto que sorprendió apacentando varias cabezas de ganado cabrío en propiedad agena.

En estos términos relata nuestro colega el «Heraldo» el crímen cometido ayer por la mañana en el Molinar, coincidiendo exactamente la relación de lo acaecido con las noticias que en los primeros momentos llegó á nuestros oídos:

Salvajada

En el mismo momento de saber que en el Molinar había ocurrido un intento de asesinato, nos hemos personado en el lugar del suceso, y allí mismo se nos ha comunicado lo siguiente:

Anoche, antes de irse á acostar Margarita Roca y Tocho, dijo á una prima suya que se encargara de llamarla á las cinco y media de la mañana.

Aquella cumplió su encargo, pues á la hora señalada, penetró en el dormitorio de Margarita y llamóla; esta le contestó.

—¡Vete ya me levantaré!

Media hora había transcurrido, cuando Margarita sintió que sobre su cuerpo caía un líquido á lo que dijo medio dormida, creyendo que era su prima que aun estaba en la alcoba.

—Vete, no me rocíes con agua, que ya me levantaré.

Pero apenas había acabado de pronunciar estas palabras, cuando se vió envuelta entre llamas.

Luego se supo que aquel líquido era petróleo.

Al instante, con la congoja que pueden suponer nuestros lectores, salió del lecho Margarita y dando gritos lastimosos y pidiendo socorro, fuese á la puerta de salida de la casa, la cual halló con una silla detrás y entornada.

Así como mejor pudo, salió de la casa en que vivía, calle de la Palmera número 33 y dirigióse á casa una tía suya, que vive en la misma calle, número 39.

Llegó á la casa penetró en la primera sala y á los gritos que daba, levantóse la tía la cual horrorizóse al ver á su sobrina envuelta entre las llamas.

Inmediatamente echó mano de una sábana con la que envolvió á Margarita, logrando con gran esfuerzo sofocar las llamas que envolvían el cuerpo de la infeliz.

La tía hizo sentar á su sobrina, al par que fué en busca de varias vecinas para que la prestaran auxilio conseguido el cual, colocaron á Margarita en un lecho, el mismo en que estaba aun postrada cuando hemos llegado á la casa del suceso.

A los pocos momentos de lo relatado, personose el médico Sr. Rebassa, el cual practicó la primera cura á la desgraciada Margarita, que resultó con varias quemaduras en la cara y en distintas partes del cuerpo.

Mucho más tarde presentóse el Juez y el médico forense D. Guillermo Rosselló.

Lo anterior nos ha sido comunicado por la misma Margarita, y por la tía y demás personas que acudieron para auxiliarla.

No se sabe quien ha sido el que ha llevado á cabo el conato de asesinato; á la hora presente (las cinco de la tarde) todavía no se sospecha quien es el vil autor.

La Margarita Roca, se nos dice que es una linda muchacha; cuenta 24 años de edad y es huérfana de padre y madre.

A la hora de cerrar este número, no ha terminado aún su sesión la Junta general de escrutinio que se ha reunido hoy á los efectos de la vigente ley electoral.

Son de escasa importancia los incidentes hasta ahora ocurridos.

Solo una protesta formal y de mucha trascendencia presentada por el Sr. Ribot ha motivado seria discusión entre este y el concejal D. Enrique Sureda al tratarse del acta de San Magín (Santa Catalina.)

De ella y de lo que ocurra de más bulto en dicha sesión, nos ocuparemos mañana extensamente.

Mañana tendrá lugar en el Teatro-Circo la función á beneficio de las familias de las víctimas de la polacra «Trinidad.»

✝

Mañana, cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en la Real Capilla de Palacio se cantará solemnemente el Tedeum y Salve; terminado el acto, dispuesto por el Sr. Rector, se hará rogativa según el Ritual «pro tempore belli,» hasta la terminación del movimiento separatista de Cuba.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de primavera de 1895

COMPAÑIA DRAMATICA

dirigida por el eminente primer actor

DON ANTONIO VICO

Lista del personal artístico

Primer actor y director, D. Antonio Vico.—Otro primer actor, D. Ricardo Valero.—Primera actriz, D.ª Antonia Contreras.—Otra primera actriz, D.ª A. Caro de Delgado.—Primer actor cómico, D. Vicente Roig.—Primer actor y galan joven, don Antonio Sanchez Pozo.—Primeras damas jóvenes, Stas. D.ª Matilde Moreno y D.ª Amalia Alonso de Roig.—Actor de carácter, D. José Ferrando.—Galan jóven cómico, D. Alejandro Garrido.—Característico y 2.º barba, D. Enrique Terradas.—Actriz de carácter, D.ª Manuela Valls.—Actriz cómica, D.ª Filomena Echevarria.—Galanes jóvenes, don Emilio Armengod y D. Manuel Vico.—Segunda graciosa, D.ª Luisa Villegas.—Segundo gracioso, D. Manuel Muñoz.—Actriz, D.ª Elena Rubio.—Actor, D. Rafael Perrin.—Apuntadores, D. Teodoro Gonzalez y D. José de la Rosa.—Autor de la Compañía D. José Dulachs.

Precios por decena

Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas, Ptas. 100'00.—Id. plateas sin id. 80'00.—Id. primer piso sin id. 75'00.—Id. proscenio segundo piso sin id. 65'00.—Id. segundo piso sin id. 50'00.—Id. tercer piso sin id. 35'00.—Butacas sin id. 10'00.—Asientos de tertulia sin id. 4'00.—Delanteras de paraiso sin id. 4'00.—Lotes de 10 entradas á las localidades 7'50.

Precios diarios

Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas, Ptas. 14'00.—Id. plateas sin id. 13'00.—Id. primer piso sin id. 12'00.—Id. proscenio segundo piso sin id. 10'00.—Id. segundo piso sin id. 7'00.—Id. tercer piso sin id. 4'50.—Butacas sin id. 1'50.—Asientos de tertulia sin id. 0'50.—Delanteras de paraiso sin id. 0'40.

Entrada general a localidades 1'00.—*Al Paraiso* 0'75.

NOTA.—Toda localidad que con entrada esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

Condiciones del Abono

El abono queda abierto en la ventanilla del Teatro de once á una y de cuatro á seis por las tardes, cerrándose definitivamente el Sábado 18 de los corrientes á las once de la mañana.

El abono se satisfará por adelantado en dos séries: la primera de diez funciones y la segunda de cinco.

Las quince representaciones se darán consecutivas.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de localidades y entradas para el público no abonado.

Inauguración de la temporada el Sábado 18 de Mayo de 1895 con el celebrado drama en 3 actos de D. Pedro Calderón de la Barca:

EL ALCALDE DE ZALAMEA

Palma 15 de Mayo de 1895.—Por la Empresa, Adolfo Brugada.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañia Cómico-Lirica de SOFIA ROMERO

Función para hoy 16 *de Mayo de* 1895

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela: «El Rey que rabió».

Entrada general 0'50.—Medias entradas 0'35.

A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía lírica-dramática bajo la dirección del caballero Rafaele Lambertini.

Función para hoy 16 *de Mayo de* 1895

El drama en un acto «Caballería rusticana».—La comedia en un acto «Las confianzas inocentes».—La romanza «Vieni sul mar».—La canzoneta «La africanilla».—El duo «Do re mi fa».—Concluirá la función con el «Adios á Mallorca».

A las ocho y media.

Entrada general, 0'75 pesetas.—Al Paraiso, 0'50 id.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el dia de hoy se ha efectuado el cuarto sorteo de obligaciones municipales habiendo designado la suerte, para ser amortizadas en metálico, las sesenta y seis Obligaciones cuyos números se expresan á continuación:

9—30—36—40—46—47—61—65—74—76—83—85—101—118—126—143—158—164—177—184—186—192—193—201—206—215—227—234—237—250—274—277—297—304—305—315—318—329—343—346—358—362—370—393—407—474—493—516—518—535—553—555—601—602—642—660—662—681—704—707—718—752—755—759—787 y 794.

Estas obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 8 Mayo 1895.—El Alcalde, Miguel Santandréu.—El Secretario, Guillermo Roca.

—

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el dia de hoy, se ha efectüado el octavo sorteo de Bonos de la emisión de 1890; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Julio próximo á los veintitres Bonos cuyos números se expresan á continuación:

10—74—145—150—175—332—376—497—522—704—761—850—867—1020—1062—1914—1171—1653—1661—1807—1908—1936—1938.

Palma 8 Mayo 1895.—El Alcalde, Miguel Santandréu.—El Secretario, Guillermo Roca.

HUMORADAS

A las dos de la tarde se presenta el conde en casa de una de sus amigas y dice á la doncella:

—Tengo que ver inmediatamente á tu señora.

—No recibe, porque aún está en el tocador.

—Anúnciale que estoy aquí: yo puedo entrar antes del «vernissage».

—

Un comerciante mal reputado, que no ha tenido suerte en sus negocios, trata de casar á su hija.

—Mire usted—dice á su futuro yerno—esa criatura es una perla.

—¿De veras?

—Sí, señor; sobre todo, no tiene rival para recibir á los acreedores.

—

En un exámen de medicina:

El examinador—¿Qué ordenaría usted á un enfermo que hubiera absorbido una gran cantidad de arsénico?

El examinado.—La Extrema unción, señor.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 15, 7'45 n.

Dos prisioneros dicen que los insurrectos están desalentados; que los jefes que desembarcaron recientemente están desilucionados y que Maceo se ve acorralado por las tropas, siendo inminente su captura ó rendición.

Madrid 15, 10'45 n.

Es casi seguro que el Sr. Sagasta intervendrá en el debate sobre las últimas elecciones y censurará enérgicamente al Gobierno por las ilegalidades cometidas, pero declarando que mantiene su apoyo para la aprobación de los presupuestos.

Los carlistas de Madrid presentarán un candidato para Diputado; esperan obtener 9000 votos.

Madrid 15, 11'15 n.

El Sr. Sagasta ha recomendado al conde de Romanones que en el debate político procure no interrumpir la concordia que existe entre los conservadores y el partido liberal.

El Sr. Azcárate demostrará la incapacidad de algunos de los elegidos concejales, y los silvelistas aludirán al conde de Xiquena para que relate los ardides electorales que han usado los conservadores.

Madrid 16, 2'10 m.

Ha muerto en Holguín (Cuba) el capitán de infantería D. Ramón Eguinalde.

El general Martinez Campos continúa en la Habana; marchará brevemente y ha pedido quince hermanas de la Caridad.

De operaciones nada nuevo.

†

Don Juan Ferrer y Colomar

Maestro de obras Militares

Ha fallecido

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes al participarles tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará el sábado 18 del corriente á las 10 y media de la mañana en la Real Capilla de Palacio.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Diario de Palma* y **Las Baleares,** publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba con escalas en Canarias, Valencia, Ciefuegos y Arreciel 23 de Mayo el vapor español de acero de 5,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

COLMADO "LA PROVIDENCIA,,

DE

BENITO POMAR

Aceite de oliva extra-fino garantido puro

Latas de más de 2 1[2 litros á 4'00 ptas. lata.
Abono por devolución lata. . 0'50 » »
Ron legímtio «Bacardí» á 9 reales litro.
Salchichón de Vich de uno de los mejores fabricantes á 5 1[2 ptas. kilo.

A todo comprador por más de 4 reales se le regalará un paquete de semill a de flores ó de hortalizas. 2—8

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS — Bou de la Plaza Nueva, 12

RODRIGUEZ Y C.ª

DESPACHO — De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

APRENDICES

Se necesitan en la Imprenta de este periódico.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

CREDITO BALEAR

Habiendo acudido á esta Sociedad Jaime Salamanca y Pieras solicitando que se le expida duplicado del recibo talonario núm. 22336 por habérsele extraviado el que se le entregó, al constituir dia 4 Octubre de 1894 en clase de depósito voluntario reintegrable con previo aviso de 90 dias, la cantidad de pesetas 1250, se ha acordado hacerlo públíco por medio del presente anuncio, á fin de que las personas que puedan acaso tener interés sobre dicho depósito, puedan producir la reclamación oportuna dentro del plazo de 15 dias á contar desde el de la fecha; entendiéndose que de no hacerlo, se dejará el expresado recibo talonario, nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose en sustitución del mismo, el duplicado que se solicita. Palma 1.° Mayo de 1895.
—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

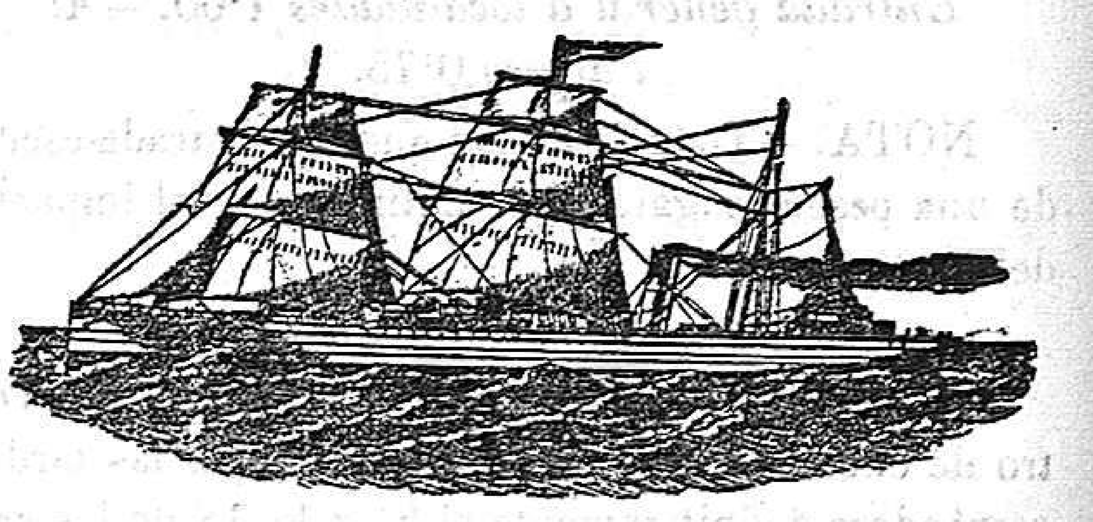

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 321

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.